## CRISIS SANITARIA Y JUSTICIA

evolver el funcionamiento de los juzgados y tribunales españoles necesitará la colaboración de todos los actores implicados para que la vuelta a la normalidad se produzca lo más rápido posible y con el menor perjuicio a los ciudadanos. Estas han sido las principales acciones de la Abogacía institucional para contribuir a la recuperación del pulso

judicial, también teniendo en cuenta las necesidades de los abogados y su seguridad durante el tiempo que dure el estado de alarma:



RECLAMACIÓN AL CGPJ DE LA SUSPENSIÓN DE TODOS LOS ACTOS **JUDICIALES QUE NO FUERAN IMPRESCINDIBLES** 



PRESENCIA EN LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE LA JUSTICIA DURANTE LA CRISIS SANITARIA



POTENCIAR EL USO DE LA VIDEOCONFERENCIA EN LOS ÓRGANOS **JUDICIALES** DE TODO EL TERRITORIO



REPARTO DE **MASCARILLAS** Y GUANTES PARA LOS ABOGADOS



**PRESTACIÓN ECONÓMICA** A LOS **AUTÓNOMOS** 



REACTIVACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LOS JUZGADOS TRAS LA SEMANA SANTA